

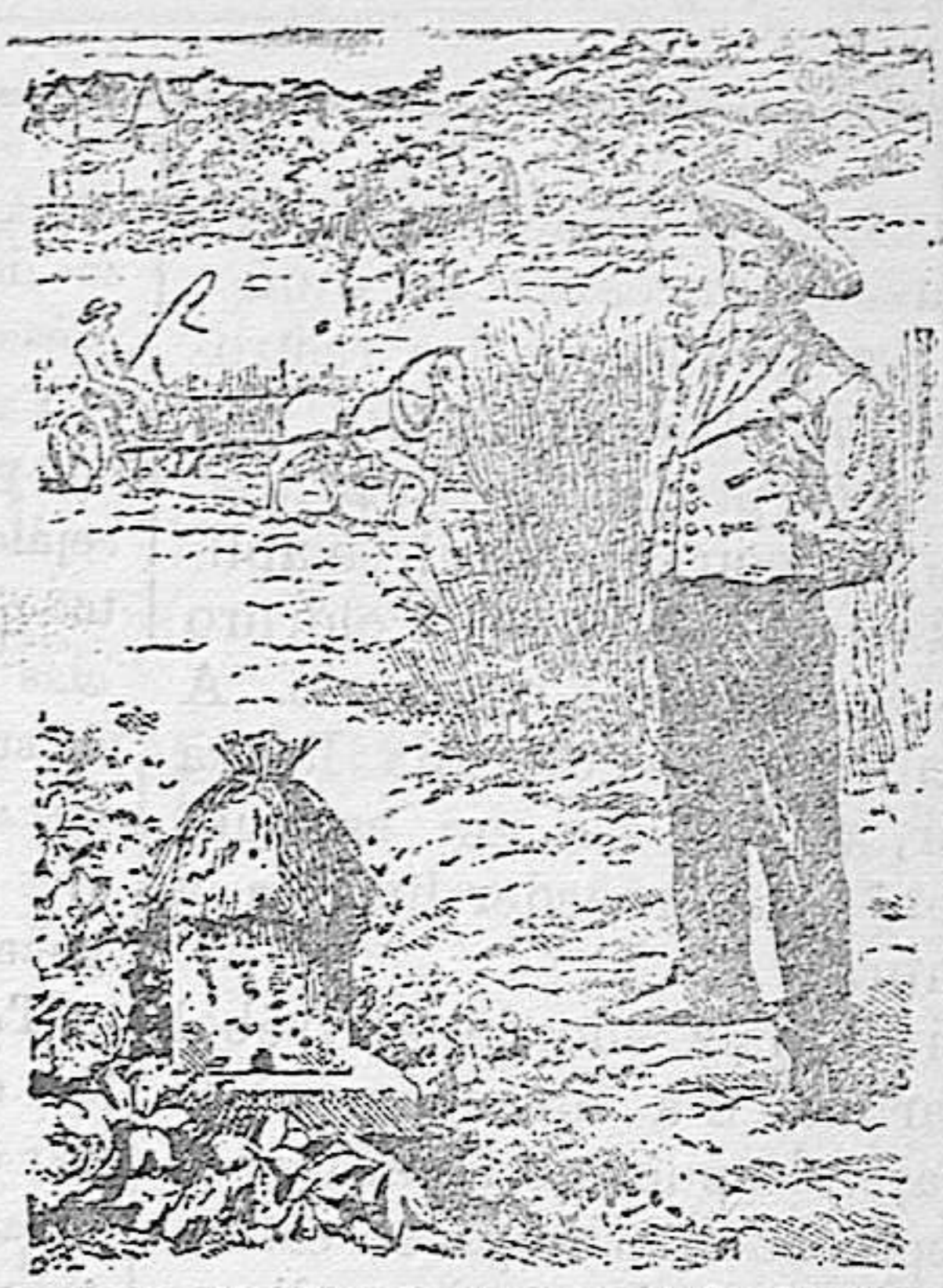


Agricultor rutinario que no lee

LA REVISTA AGRICOLA

NUMERO SUELTO
10
CENTIMOS

TTTOS LOS VIEENES



Agricultor moderno que se instruye

REDACCION Y ADMINISTRACION

AÑO III

NUMERO 83

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Plaza Mayor, número 14.---Soria

SORIA 1.º DE MAYO DE 1914

España..... 5 pesetas.
Pago por trimestres atrasados.

HACIA LA "DEBACLE"

Cuando estas líneas vean la luz pública, se estará celebrando en toda Cataluña la fiesta de la Paz y el Trabajo.

La huelga general pacífica de veinticuatro horas será la protesta del único órgano de nuestra patria desdichada que percibe las sensaciones agonizantes de un pueblo que expira.

Los obreros catalanes, esos cultos obreros que tan bien entienden el patriotismo—mejor podríamos decir «sentir»—quieren celebrar, coincidiendo con la fiesta del Trabajo, la fiesta de la Paz.

¡Paz! Palabra hermosa, llena de una moral sublime, perfecta encarnación de los espíritus progresivos. Lo Bueno pide la Paz; la Cultura clama la Paz.

Por la Paz y contra la guerra celebra Cataluña entera su protesta blanca. El único órgano sensible de la patria no puede consentir el dolor por más tiempo, y protesta. Su protesta será callada, silenciosa, como pueblo que quiere demostrar su Deber y su derecho. Barcelona, celebrará así una manifestación contra la guerra de Marruecos.

A ella, acudirán las madres de las víctimas que dejan sus vidas por tierras marroquíes; los hermanos, los parientes, los amigos de los jóvenes que mueren sin nombre y sin gloria entre las chumberas africanas.

Lucirán los manifestantes, vestidos, lazos y emblemas blancos, símbolo de pureza y de paz. Los niños, vestidos de blanco, también protestarán. Ellos, al leer la Historia, habrán podido observar que manaba sangre y odiarán la guerra. Seguramente que de sus labios infantiles, risueños, saldrá alguna evocación y alguna condenación. Evocarán desgracias y condenarán sus causas. Por hoy; las desgracias nuestras son causa de la guerra.

La guerra perjudica, la guerra aniquila, la guerra mata la vida próspera de las naciones. Las guerras no tienen razón de ser. Decir guerra es decir injusticia, una retracción de los pueblos. Los países ricos se empobrecen con la guerra. Por eso en los pechos de los hombres progresivos germina la idea de la santa rebeldía contra la guerra y sus progenitores...

La protesta de Barcelona, de Cataluña, debería realizarse en

toda España. Sostenemos una guerra que nos cuesta muchas vidas jóvenes, que impulsa a muchos a emigrar; (EN EL 1913 FUERON DECLARADOS PROFUGOS 37.000 INDIVIDUOS) y cada joven que muere o emigra, es un valor que quitamos a la Agricultura, a la Industria, al Comercio, a las Artes, a la Ciencia.

Sostenemos una guerra que nos cuesta unos millones de pesetas y muchas lágrimas.

Sólo en el primer trimestre del año actual llevamos gastados en Marruecos 28 millones y medio de pesetas. ¡20 millones más que en 1913 en el mismo periodo!

Ved lectores, el resumen que nos dá la *Gaceta* en la sección «España en Marruecos».

Primer trimestre del año 1913: Estado, 30.683,66; Guerra, 8.241.908,54; Marina, 970,10; Gobernación, 74.716,01; Fomento, 77.550,00 y Hacienda 0. Total 8.425.881,31 pesetas.

Primer trimestre del año 1914: Estado, 101.875,73; Guerra, 27.711.130,52; Marina, 225.868,75; Gobernación, 85 mil 113,11; Fomento, 332.359 con 18 y Hacienda 18.077,64. Total 28.504.921,93 pesetas.

Fija tu atención pueblo, y di si no es llegada la hora de protestar de esa guerra maldita, noblemente, dignamente.

Comparad nuestra situación interior y ved si estamos en condiciones de sostener una guerra que nos cuesta al año 140 millones.

No tenemos escuelas, no tenemos maestros; no tenemos carreteras, ni ferrocarriles secundarios, ni caminos, ni pantanos, ni sostenemos el desbordamiento de los ríos que se salen de madre. Nada de esto tenemos, y, ¿sabes pueblo por qué? Por tu causa.

Sonrojate, cubre tu cara para evitar la vergüenza que debe producirte tu comportamiento como esclavo. Hoy debías haber secundado al hombre de espíritu de bronce que prepara a Cataluña para la protesta digna. Al menos si eres patriota debes hacerlo. ¿Qué sirve que odies la guerra si con tu silencio te haces cómplice de ella, si no sabes protestar cual se merece a la condición de hombre libre...

¡Ah!, es que tú, pueblo, tienes un grillete al espíritu que te sajata la condición de los tiempos pasados...

Verdaderamente sentimos no estar en Barcelona para presenciar la protesta de un pueblo que marcha paralelo a las exigencias de la vida y de los tiempos.

Sentimos el santo patriotismo de los fuertes; nuestro cariño a España por nadie superado, nos hace pensar en las dichas de un pueblo que pudo ser grande y es pequeño porque no ha sabido odiar; querríamos para nuestra patria la hegemonía de nación culta que por su situación le corresponde; y, porque queremos todo esto, pedimos también que a cabe la guerra; queremos ser grandes por la Cultura, por el amor al Trabajo. No queremos que se maten energías juveniles en flor, ni que los transtlánticos se nos eleven en su vientre la savia que había de rejuvenecer a España.

Por eso nos asociamos, de espíritu, al pueblo catalán en esta hora del cumplimiento de Deberes. En vez de bayonetas y fusiles, pedimos aperos de labor. En vez de contemplar la amarillentez de estos campos hispanos, pedimos sea despensa repleta de frutos. En vez de cárceles, pedimos escuelas; en vez de maestros, pedimos apóstoles de la pedagogía. Hacemos nuestro todo el programa que Costa encerró en su frase *escuela y despensa*.

Si llegada la hora del cumplimiento del Deber, nos cruzamos de brazos y no encauzamos las energías por salvar a la patria, habría que pensar en la pregunta del insigne aragonés y contestar a ella esta palabra: *Eunucos, no hombres*.

Seremos mujerzuelas que no sabremos más que llorar después que presenciemos el último despojo. Habremos anunciado la almoneda nacional, marcharemos hacia la «debacle».

EMILIO SAINZ.

La tierra y el dinero

Deber preferentísimo con esta España cada vez más di-gregada, es poner en relación directa y fácil el dinero ocioso y cobarde, con la tierra, pobre y hambrienta; conviven sin encontrarse ni juntarse, como no sea para su mutua esterilidad y ruina, pues sólo matrimonios, o es la casa del prestamista usurero que se queda con el fruto y la tierra, o en la del labriego vicioso que, dejando la tierra infecunda, dilapida el oro en el juego y en las francochelas.

Políticos que no son estadistas, legisladores que no son prácticos, explotan en discursos o articulan en códigos inaplicables estos problemas de la agricultura y del crédito, y llevamos desde Campomanes y Jovellanos discutiendo sobre la situación angustiosa y las necesidades urgentes de la tierra española, sin dar con el remedio, médicos todos muy buenos para el diagnóstico, muy pésimos para el tratamiento.

Cuando demos al dinero sólidas garantías, habrá dinero, nacional y extranjero, pues ambos son de buen cañó; y cuando la agricultura honrada lo encuentra, veréis convertirse como por encanto este mismo desierto en tierra de promisión, sin tener que dar un paso más allá del suelo que pisamos. Al hablar del dinero hablo del barato, no del dinero caro, porque esta es la que ahora se aventura para desafiar los escollos del papel sellado y del fraude, del Registro incompleto y las gabelas fiscales, pide tales ganancias, que al término de los plazos llévase hasta la vida del misero prestatario en sus usurarias combinaciones.

¿Y cómo realizar el milagro? Por otro posible y fácil milagro de simplificación.

Si entregáis al prestamista vuestro título de propiedad, y ese título es único, simultáneos que le arruinan, y ese prestamista guarda ese título en su cajón hasta que le devolváis su dinero, teniendo así una garantía absoluta, consiguiendo así el ahorro de todo gasto, por insignificante que sea; seguramente habrán terminado de golpe los prestamistas al 200 por 100 y se habrán centuplicado hasta el infinito los prestamistas al 5 por 100; y el labrador podrá vivir, fecundar y enriquecer su tierra; pagar con una parte del producto y consumir la otra parte para su hogar y sus necesidades. ¿Pero es esto posible? Esto está rigiendo en Australia, esto es el sistema Torrens, a esto se debe el desenvolvimiento de un colosal imperio, cada vez más rico.

Convertir la hipoteca en prenda, transformar el inmueble en mueble, de modo que llevéis en vuestra cartera vuestra propiedad, y la podáis vender, hipotecar, partir, transpasar mediante un simple endoso en su respaldo, como si se tratara de una letra de cambio... Este es todo el secreto del sistema. Claro es que tiene complementos, perfiles, reglamentaciones que exigirían un libro y no son del momento. En un artículo de revista basta el boceto para la argumentación. El sistema Torrens, salvaría la agricultura española, regeneraría nuestra patria fuertemente basada en la agricultura. Después vendrían los segundos

pasos de la industria, de los desarrollos intelectuales, de los otros altos problemas sociales.

Asegurémonos el pan; que la raza no muera de hambre, y lo demás vendrá por añadidura.

Y si asusta el sistema Torrens por su exceso de facilidad, si este huevo de Colón aturde a los complicados, aligeremos los procedimientos de nuestro actual sistema hipotecario, sin salirnos de él. Torrens espanta a los timoratos moralistas: sienten horror ante la hipótesis de que un padre de familia, jugador, aventure en una noche, puesto que la lleva en el bolsillo, toda la propiedad de sus hijos. Es raro que esas cosas no ocurran en Australia ni en aquellos Estados de la América del Norte en que la nueva ley se aplica. Pero allá como aquí, cono sin facilidades, los vicios arruinan a sus familias, estafan, roban y matan. Y sostener la lenta descomposición de un pueblo de veinte millones de almas, por este género de absurdos motivos, merece la enérgica protesta de los pensadores de meollo. Pero repito que sin adoptar desde luego esta ley radical, puede nuestra ley Hipotecaria vigente contener los remedios.

JAVIER GÓMEZ DE LA SERNA

El maíz forraje

Es el maíz, por sus múltiples aplicaciones, una planta verdaderamente preciosa para el agricultor. Gracias a ella puede abastecer a sus ganados forraje durante el verano y la silada será una excelente reserva para el invierno.

El maíz se adapta fácilmente a la mayoría de los suelos, pero prospera más en los frescos y profundos.

Por ser como es una planta de vegetación muy activa y de rápido desarrollo, exige en todo momento abundante provisión de substancias fertilizantes de fácil asimilación.

Una buena cosecha de maíz necesita por hectárea una estercoladura de 35 a 45.000 kilos, complementada con 400 kilos de superfosfato, aplicados al dar la labor que precede a la siembra, y 150 kilogramos de nitrato de sosa esparcidos de cobertera, poco después de nacidas las plantas y otros 100 kilos quince o veinte días más tarde.

Si el terreno es pobre de potasa o si la estercoladura ha sido deficiente, deben agregarse al superfosfato 150 a 200 kilos de cloruro de potasa.

La preparación del terreno

fectua del modo siguiente: púes de un cereal de otoño, vez levantados los rastros se entierra el estiércol con labor profunda. En primavera, es decir, en Abril, se aplica el superfosfato y el cloruro de potasa si fuese necesario. A continuación se da una ligera labor, aunque sea con escarificador, para proceder luego a la siembra.

Si el maíz sucede al trébol carnado o a un centeno de traje, después de levantar la siecha se distribuye el estiércol y se entierra inmediatamente por medio de una labor. Antes de sembrar se esparcen los abonos complementarios, cubriéndolos con un paso de trastra o de escarificador. No será de más advertir que después del trébol encarnado la proporción de estiércol debe disminuir considerablemente, porque sabido es que el trébol fija el nitrógeno atmosférico y que las raíces que quedan en el suelo contienen una reserva importante de materia orgánica.

La siembra se hace a fin de Abril (cuando ya no son de tener las heladas), en líneas separadas por un espacio de 35 a 50 centímetros, a razón de 120 a 150 kilos por hectárea.

Las variedades a elegir son muy numerosas. Lo que importa es escalonarlas de manera que la producción forrajera alcance la mayor duración posible. Las variedades pequeñas, como son el maíz cuarenteno y el de Auxonia, son muy precoces pero poco productivas. Tienen, sin embargo, la ventaja de ocupar poco tiempo el suelo y de ser más nutritivas que las demás. Entre las variedades de gran tamaño, casi todas de origen americano, merece especial atención el diente de caballo gigante (caragua), que reúne excepcionales condiciones para el ensilaje. El maíz blanco de las Landas puede utilizarse como intermediario entre las grandes y pequeñas variedades y es excelente como forraje verde.

Para sostener todo el tiempo posible la producción forrajera, aconseja sembrar las tres variedades con algún intervalo, devince en quince días por ejemplo.

Las labores culturales se reducen a dos o tres días.

El cultivo del maíz forrajero es por todos extremos ventajoso, ya porque proporciona un poco de tiempo abundante forraje a los animales, con un reembolso casi inmediato del capital invertido, ya, también, porque deja el suelo perfectamente limpio de malas hierbas, puesto que sofoca todas las plantas de adventicias que vegetan en torno de él.

G. ARNOUT.

EL PUEBLO AGRICULTOR COMO FACTOR DE REGENERACION NACIONAL

Me comprometía en el anterior artículo a demostrar cómo puede el pueblo agricultor cambiar la faz de los acontecimientos nacionales. Es preciso que su alma se indigne, que confíe y sostenga una aspiración. En estos momentos late indignada, está descontenta; sólo la desconfianza y la desorientación impi-

den que se manifiestan. Estos dos lazos deben desatarlos los hombres representativos avanzados.

Ya que entre los cientos de aldeas y juecas rurales y miles de concejales ni uno sólo ha tenido arrestos para interpretar las conveniencias políticas, sociales y comunales de sus convecinos y propias, fuerza nos es prescindir de tales mandatarios populares para una obra de regeneración.

Triste papel el de estas autoridades que sólo les sirve su cargo para dar con la vara a sus administrados o para lucirse en actos fútiles y nunca para defender a sus Municipios de los atropellos o extralimitaciones de los Gobiernos. Cobardes o acobardados, consenten que las fatales consecuencias pasen sentenciadoras por sus manos, hiriendo a los hijos de sus parientes y amigos. Y aun a sus propios hijos, para esperar que vengan toras que graven los escasos intereses del rural. Sólo confían que una influencia, un apoyo, les permita escurrirse por entre la ley, dejando en la estacada a los demás.

Temerosos, no se atreven a cuadrarse con arrogancia ante los gobernadores, porque su falancia, ignorancia o lo que sea, quizá les haya hecho conculcar las euredadas leyes y necesitan la complicidad de sus superiores, que a todo se prestan en pago a una innoble supeditación.

La podredumbre intensa del centro, se extiende por todos los organismos del Estado.

Ante tal estado de cosas, precisa que el pueblo tome cartas en el asunto y proceda esérgicamente.

Viene aquí ya la actuación del elemento agrario a secundar y fortalecer la acción del pueblo urbano, que en su mayor emancipación debe tomar la iniciativa.

Sabe el pueblo urbano las cuestiones que le afectan y tiene formuladas las soluciones que le convienen. Para atraerse la cooperación del pueblo rural es preciso que se estudien las conveniencias de éste y las defienda como cosa propia. Ahí van expresadas:

Cese de la zotnal guerra africana, por lo gravoso que es en sangre y dinero para las clases proletarias y modesta clase media.

Pensión a todos los inutilizados por heridas o enfermedades en las guerras colonial y africana. Subvención a todos cuantos fuesen heridos o enfermaran, aunque hoy sean útiles.

Pensión a los padres de los soldados, cabos y sargeatos muertos por heridas o enfermedades en tales guerras.

De interés particular para los agricultores:

Escuelas de agricultura en todas las poblaciones, liceos y escuelas superiores agrícolas en todas las poblaciones de 10.000 habitantes. Universidades en cada región.

Carreteras y caminos vecinales en todas las poblaciones que las pongan en comunicación con sus convecinos, construidos y delineados en forma que puedan circular a la vez en dirección opuesta los más veloces y peados vehículos.

Canalización de las aguas fluviales y embalse de las corrientes intermitentes de arroyos y rieras para los riegos de estío.

Líneas telefónicas y telegráficas y de fuerza eléctrica en todas las poblaciones.

Seguros obligatorios de invalidez, pérdida de cosechas, muerte de caballerías, viudedades y horfandades, accidentes y de toda contingencia que implique desastre de familia, comunal, comarcal, etc.

Sindicalización municipal y nacional de los agricultores para vender los frutos todo lo directamente posible al consumidor o transformador, adquisición de substancias fertilizantes o curativas de las plantas, en los puntos de directa producción o elaboración de aperos, instrumentos y maquinaria de labranza y depósito en cada Municipio de las de grandes labores y elevado precio, para uso comunal.

JOSÉ BALCELLS PRATS.

(Continuará)

CORREO MADRILEÑO

Madrid, 30 Abril

Sr. Dr. de CULTURA AGRICOLA. Soria.

Mi distinguido amigo: Presididos por S. M. el Rey, reuniéronse esta mañana, a las diez y media, en Palacio, los ministros, incluso el de Fomento, que se encuentra ya totalmente restablecido de su enfermedad.

Este Consejo terminó poco antes del mediodía.

En él pronunció el jefe del Gobierno el discurso de costumbre, resumiendo los sucesos y cuestiones más importantes de la semana.

Dió cuenta el Sr. Dato a S. M. de la constitución del Congreso, llamando la atención del Monarca sobre el alto ejemplo de disciplina y adhesión al Gobierno que la mayoría de nuestra Cámara popular ha dado, atendiendo las indicaciones que le fueron hechas para que votara fat gros los dictámenes del Supremo obre las actas.

En este punto se extendió el presidente en diversas consideraciones y elogio la conducta de la mayoría ministerial, que en determinados casos no ha reparado en sacrificarse por ajustar su decisión a la norma trazada y acuerdos adoptados.

En cuanto a la labor del Congreso, anunció el Sr. Dato que mañana se constituirá la comisión general de Presupuestos, que esta tarde elige la Cámara, y que muy pronto presentará el Gobierno a las Cortes los proyectos de presupuestos para 1915.

A este propósito, el presidente informó al Rey de las líneas generales de tales presupuestos, tanto en lo concerniente a los ingresos como a los gastos.

Después dió cuenta de la marcha del debate político en el Senado, donde calcula el Gobierno que podrá ser votada el jueves de la semana próxima la contestación al discurso de la Corona.

Respecto de política exterior, ocupose principalmente el Sr. Dato del resultado de las elecciones en Francia, que todavía no se puede dar por definitivo, por haberse tenido que repetir la elección en 258 distritos, donde hubo *ballotaje*.

El presupuesto de Fomento

Ha sido ultimado y enviado al ministerio de Hacienda esta mañana el presupuesto de Fomento en el que, con relación al ejercicio de 1913, los presupuestos ordinario y de liquidaciones, hay una baja de 3.620.568 pesetas, y con relación al ejercicio actual, incluyendo los créditos incluyendo los créditos indispensables para el pago de subastas hechas hasta fin de 1913, existe un aumento de 201.165 pesetas.

Manifestó el Sr. Ugarte que el próximo lunes es probable que se dé lectura a los presupuestos en la Cámara.

Proyectos de Hacienda

Parece que el lunes próximo serán leídos en el Congreso los presupuestos para el año próximo.

El ministro de Hacienda prepara también los proyectos complementarios que afectan a la nivelación del presupuesto.

Entre los proyectos que presentará el Sr. Bogallal figura uno autorizando al Banco de España para ampliar la circulación fiduciaria, aumentando las correspondientes garantías.

Otro se refiere a la rebaja del impuesto sobre el azúcar y la rebaja de la tarifa de importancia de este artículo.

De Melilla

Anoche volvieron a hostilizar los moros nuestro campo, haciendo dos disparos de cañón.

Nuestras baterías respondieron a la agresión cumplidamente. Hoy, a las doce y media volvieron los moros a repetir los disparos. Uno de los proyectiles pasó por encima de los almacenes de la Administración Militar, y cayó en la calle de la Luneta, junto a la casa donde habita el procurador D. Juan Antonio Fernández Cejudo. El proyectil produjo algunos desperfectos en la fachada.

En aquel momento pasaban por allí los hermanos Leandro y Andrés Martínez Ortega, del comercio de esta plaza que recogieron y guardaron el proyectil.

El general marina salió por la tarde, sin sus ayudantes, y recorrió el camino de Río Martín; detúvose después en el campo donde están las baterías y vió los disparos que éstas hacían en dirección al campo enemigo. Dicese que uno de los disparos de nuestras piezas había matado al artillero que servía el cañón de los moros.

El público acude a la calle de la Luneta para ver los deterioros causados por el proyectil en la casa del procurador Fernández Cejudo.

La fiesta de las flores

En el ministerio de la Gobernación y presidida por el ilustre doctor Espina, se ha reunido la comisión permanente contra la tuberculosis para tratar de la celebración del día de la tuberculosis como fiesta nacional.

Para organizar esa fiesta fué designada una comisión ejecutiva formada por los señores ministro de la Gobernación, alcalde de Madrid, conde de Romanones, Bejarano, Cortezo, Espina, Gimeno, gobernador de Madrid, Besada, Cierva, Malo de Póveda, García Prieto, Martín Salazar, presidente de la Diputación provincial y subsecretario de Gobernación.

Esta entidad solicitará la cooperación de los centros oficiales y elementos particulares que puedan contribuir al mayor éxito de la fiesta, y se encargará también de la recadación, organización de conferencias, espectáculos públicos, etc.

El conflicto yanqui-mejicano

Ha declarado el presidente Wilson que aunque no se trata en caso actual de una guerra entre Méjico y los Estados Unidos, está dispuesto a aceptar el armisticio, cuya propuesta no ha sido sometida a los constitucionalistas, porque no son tenidos en cuenta para nada por los diplomáticos mediadores.

El secretario de Relaciones Exteriores, Mr. Bryan, teniendo en cuenta los peligros que puede suscitar en Tampico la existencia de los famosos pozos de petróleo, ha manifestado que se debe declarar la neutralización del territorio en que están enclavados.

Estas gestiones serán apoyadas por Inglaterra, y el presidente Huerta se encuentra dispuesto a aceptarlas según parece.

El comandante de las fuerzas constitucionalistas de Piedras Negras ha manifestado que para de-

mostrar sus simpatías por los norteamericanos tiene el propósito de izar la bandera yanqui y saludarla con veintidós cañonazos.

Se dice que los constitucionalistas siguen realizando nuevos ataques contra Tampico, sin lograr ningún resultado positivo.

En dicha población se han repetido las manifestaciones contra los extranjeros, y con este motivo se han registrado algunos disturbios.

Dos mil doscientos refugiados que se hallaban allí han salido para la capital.

Según informes de origen americano, el general Villa se dispone a atacar a Zacatecas, al Sur de Torreón.

Muerte del general Aldave

En la madrugada de ayer falleció en su domicilio de la calle de Velázquez, de esta corte, el comandante general del Cuerpo y Cuartel de Inválidos, D. José García Aldave, marqués de Guelaya.

Contaba el ilustre general sesenta y nueve años de edad, y su hoja de servicios, desde que en 1861 ingresó en la Academia de Ingenieros, era una ejecutoria de su inteligencia y de su valor.

En 1910 fué destinado a la comandancia general de Centa, y a su hábil política para con los moros se debió, sin duda, el éxito de las operaciones militares que después inició su sucesor, el general Alfán, y que errores y torpezas desvirtuaron posteriormente.

Nombrado a su ascenso, capitán general de Melilla, dirigió las operaciones de la campaña 1911-1912, mereciendo la concesión de la gran cruz de María Cristina y el título de marqués de Guelaya.

En marzo de 1913 pasó a mandar las tropas de la región valenciana, y en el mismo mes del año actual, ya gravemente enfermo, le fué conferida la comandancia general de Inválidos.

Al entierro del benemérito soldado acudieron ayer tarde casi todos los generales que se encuentran en Madrid y conocidas personalidades del elemento civil.

En nombre del rey, presenció el duelo el jefe de la casa militar, general Aznar.

Sobre la caja mortuaria iban el sable, el fajín, el bastón y el casco del uniforme del finado.

A última hora de la tarde recibió sepultura el veterano general en la Sacramental de San Justo.

Más oro para el Banco

Persistiendo en la acertada política de reforzar sus reservas de oro, el Banco de España adquirirá en breve del Tesoro diez millones en dicho metal, pues a tal efecto se han seguido los trámites necesarios, y de un momento a otro recaerá el acuerdo correspondiente.

Los secretarios de Ayuntamiento

La Junta directiva de la Asociación Regional Valenciana de Secretarios de Ayuntamiento se reunió el día 19 de abril para conocer el resultado de la convocatoria de asamblea nacional que ha hecho, y en vista de que se han recibido más de 400 inscripciones, número suficiente para que no sea un fracaso el proyecto, acordó celebrar en Madrid dicha asamblea en los días 29 de Mayo al 2 de Junio, ambos inclusive, para tratar los siguientes asuntos:

- 1.º Condiciones que deben exigirse para el desempeño del cargo de secretario.
2.º Inamovilidad en el cargo.
3.º Intangibilidad del sueldo, mientras no ocurran vacantes.
4.º Que los secretarios y empleados municipales tributen en el impuesto de utilidades como los em-

CULTURA AGRICOLA

Unico periódico de agricultura que se publica en Soria.

Análisis de tierras, gratuitos para sus suscriptores.

Consultas agrícolas gratis.

Regalo de semillas seleccionadas.

SUSCRIPCION: CINCO PESETAS AL AÑO.

Todo el que facilite CINCO suscripciones, tiene derecho a una más o a su importe.

Administración: Plaza Mayor, 14, Soria.

pleados de sociedades o corporaciones particulares.

Con objeto de lograr que las peticiones que formule el secretario resulten suscriptas por todos los secretarios de España, se acordó rogar a los que desempeñan el cargo en la capital de los distritos judiciales que no tienen hecha ninguna inscripción que remitan a los compañeros para que designen a uno que se inscriba en nombre del distrito y le costeen los gastos de viaje, aunque han de ser escasos estos gastos.

Los secretarios que quieran inscribirse y no lo hayan hecho deben remitir nota a la Secretaría de Valencia antes del 15 de Mayo.

Oportunamente se avisará a los assembleístas el local donde se celebre la asamblea y la hora en que comenzarán las deliberaciones, así como también se les remitirá la tarjeta de identidad y el carnet para la rebaja de tarifa en el billete del ferrocarril. Suyo affmo.

EL CORRESPONSAL.

PEDAGOGIA AGRICOLA

Hay que ser lógicos. Las obras grandes y fecundas no pueden arraigar ni fructificar en terrenos incultos sin estudios previos y sin conocimientos de la labor que ha de ejecutarse.

Ha de entrar también por mucho en el éxito de toda empresa el amor, el entusiasmo, el cariño (innato, que nos han sabido infundir otros) hacia la idea a la cual hemos de consagrar nuestras energías físicas y morales.

Y si esto es una ley general e inexcusable, de la cual no podemos evadirnos sin correr a fracasos evidentes o a sensibles y lastimosas anulaciones de nuestra actividad, ¿por qué hemos de aferrarnos en errores seculares, dejando a las masas agrícolas del país viviendo en rutinas prehistóricas, convertidas en máquinas humanas inconscientes e ignorantes, sin despertar en sus inteligencias la razón y la necesidad de aquellas faenas que ejecutan con sus manos rudas, y sin inspirarles hacia el terruño que cultivan el amor debido a la madre tierra?

¿Qué de extraño tiene el atraso agrícola de nuestro país, si no nos preocupamos poco ni mucho de dar a los labradores nociones elementales de una enseñanza agrícola vulgar, que debería ser la base principal de los estudios en las Escuelas rurales?

Creemos generaciones nuevas con educadores prácticos, con hombres sencillos que sepan llevar a los neófitos enseñanzas provechosas, y a buen seguro que el progreso de nuestros cultivos y de nuestra ganadería y el aumento inmediato de la producción nacional serían hechos evidentes e inmediatos.

Fuerzas enormes de la inteligencia y de la naturaleza, perdidas hoy en vano por la ignorancia, serían aprovechadas con éxito, aportando elementos de vida intensa a la agricultura nacional.

Se reconoce hoy esta afirmación en todos los países donde la enseñanza agrícola es objeto de la solicitud de los Poderes públicos, y ya no solamente en lo que respecta a los hombres,

sino haciendo extensiva esta instrucción a las mismas mujeres, que de esta manera se convierten en poderosos auxiliares de los labradores.

JOSÉ MANUEL DE BAYO
(Continuará)

DESECACION DE LAS PATATAS

(Conclusión)

En cuanto a la elección de las dimensiones de los aparatos, es preciso tener presente que las grandes instalaciones solamente son ventajosas si el período de trabajo es muy largo (ciento cincuenta a ciento ochenta días). En el caso de instalaciones cooperativas de desecación, es necesario, ante todo, asegurar una cantidad suficiente de patatas crudas para desecar. El alto coste de muchas instalaciones cooperativas es debido principalmente al período de actividad, demasiado corto, de las mismas. Cuando la cantidad de patatas para desecar no es suficiente para sostener una instalación independiente, se puede establecer una que represente una actividad secundaria de una destilería, de una lechería, etcétera. Antes de tomar una resolución, es preciso examinar atentamente las condiciones del hecho.

No deben desecarse las patatas que inmediatamente después de la recolección deban ser suministradas a los bovino, ovino y porcino. Al contrario, las destinadas a los caballos deben ser siempre desecadas. Las patatas conservadas hasta el fin de invierno, sufren, durante la permanencia en almacén, una pérdida de substancia de 8 al 10 por 100; si se dan a los animales solamente en primavera o en verano, la pérdida se eleva al 25 por 100. Suponiendo que el precio de las patatas sea de 370 francos los 100 kilogramos, la pérdida de substancias es de 0,92 francos; si el precio es de 4,94 francos, la pérdida se eleva a 1,23 francos; la pérdida determinada por el almacenaje equivale así a los gastos de desecación.

Dado que los precios de las patatas sean bajos, la desecación, según los cálculos, no resulta más cara que el ensilaje. Por otra parte, ofrece la posibilidad de utilizar completamente las substancias nutritivas, y evita al agricultor la desagradable eventualidad de mandar al mercado, en los años de buena cosecha, grandes cantidades de patatas para venderlas a precios muy bajos, o emplearlas como forraje de una manera irracional.

El lavado de lanas

Entre la lana sucia y la lana lavada existe una gran diferencia en cuanto a su valor en venta. Esta industria, que estaba muy adelantada en España hace algunos años, decayó rápidamente y somos en la actualidad tributarios al extranjero por cantidades elevadas de lana lavada, las mismas que a nosotros nos compran sucias.

Para evitar esta pérdida de nuestra ganadería, la Asociación General de Ganaderos del Reino proyecta establecer un lavadero donde los socios puedan obtener el lavado de sus lanas en condiciones económicas y entregarlas a los mercados, tanto nacionales como extranjeros, en condiciones de mejor precio.

Para esto se va a formar una Sociedad de un capital de un millón de pesetas, repartido en acciones de quinientas, y es de esperar que se cubra rápidamente por los ganaderos, primeros interesados en el desarrollo nacional de estas industrias.

Noticias

La acción fertilizante de la nieve.—F. T. Schott ha hecho una serie de investigaciones sobre la riqueza de la nieve en ázoe, y los resultados demuestran que no carece de valor fertilizante. En general, la mayor cantidad de ázoe está bajo la forma de amoníaco libre, cerca de 0,256 partes sobre un millón; 0,156 partes por término medio están bajo la forma de nitratos y nitritos; 0,052 como ázoe albuminóide. Por lo tanto, en cada capa de un centímetro de altura y de una hectárea de extensión, habrá cinco gramos aproximadamente de ázoe activo.

Cómo debe darse la pastura a los caballos.—El pesebre en que se suministra el forraje a los caballos debe arreglarse de una manera conveniente para que no moleste al animal, dándole la altura necesaria para que éste pueda alcanzar el fondo, que se constituye de tablas delgadas algo separadas entre sí, para que el polvo, etc., salga y pueda limpiarse bien el pesebre. La parte superior de éste, así como el cajón que contiene la pastura, se construirá de tal manera que al comer el caballo, su cabeza forme una línea horizontal perfecta con el lomo.

Esto proporciona comodidad al caballo y toma con más facilidad su alimento que de otra manera.

Dándole todas sus comodidades en la cuadra estará el animal más contento y lucirá mejor cuando esté guarnecido. No creemos razonable que un caballo tenga en alto la cabeza cuando debe voltear su cuello en todas direcciones para coger el forraje y sacarlo de las rejillas de la pesebrera, ni tampoco estirarse sobre sus remos delanteros para alcanzar el alimento colocado en un pesebre alto.

La Federación de Sindicatos católico agrarios de Navarra lleva repar-

tidos en la actual sementera 383 vagones de abonos minerales, por un valor de 344 157 pesetas.

Además de una considerable economía en los precios de adquisición, solamente por el capítulo de pronto pago los Sindicatos y Cajas que se han acogido a él han obtenido un beneficio de 4 308 pesetas.

Por si esto fuera poco, todos estos abonos los han conseguido los labradores, sabiendo lo que compran, es decir, sin falsificaciones ni timos.

La apicultura es una de las industrias agrícolas que, por las condiciones del clima de la flora de la Península, podía tomar mucho más desarrollo del que tiene.

Existen en España 654 000 colmenas, que, en general, se explotan por sistemas primitivos.

Sólo practican los procedimientos moviéndose modernos, en pequeña escala las provincias de Cádiz, Cáceres, Oviedo, Barcelona, Huesca, Tarragona, Granada, Murcia, Logroño, Zaragoza y Teruel.

La provincia de Badajoz es la que cuenta con más colmenas, que llegan a 60.100; sigue Valladolid con 51.150, Santander, 50.890; Cáceres, 50.000, y Valladolid es la que tiene menos, 306.

Muy conveniente sería fomentar esta industria, que aseguraría buenos rendimientos en las clases rurales.

La palomina como abono.—La palomina es un excelente abono, y como de lo que más escasea es de ácido fosfórico, conviene mezclarle a partes iguales con superfosfato de cal de 18 20.

Con la ceniza no conviene mezclarla porque la palomina se des-

compone y hay pérdida de nitrógeno. Esto puede observarse por el olor penetrante que se desprenderá de la palomina una vez hecha la mezcla con la ceniza, sobre todo, si una y otra sustancia están algo de húmedas. Sólo en el caso de estar muy secas ambas o de hacerse la aplicación de la mezcla inmediatamente de hecha, es como puede recomendarse dicha mezcla, pero preferible será, en todo caso, aplicar la ceniza separadamente de la palomina y del superfosfato.

Este abono conviene mucho a todos los cultivos, pero preferentemente a los de regadío. En secano, para cereales, pueden aplicarse de 500 a 600 kilos por hectárea de la mezcla a partes iguales del superfosfato y la palomina, y en regadío, de 1.000 a 1.200 kilos de la misma.

Colonización agrícola.—En Barcelona se ha constituido una nueva Sociedad denominada «La Agrícola franco-española de Andalucía», con un capital de 10 millones de pesetas.

Se propone colonizar una extensión de 20.000 hectáreas de terrenos regables en los términos municipales de Baza a H. éscar (Granada), dándolos en aparcería.

A fin de procurar las mayores facilidades, los propietarios de los terrenos comprendidos entre los ríos Guadalquivir y Guadalquivir, se ha constituido en comunidad de regantes, y está redactado ya el proyecto de riego y en construcción un Canal que se llamará Canal del Rey.

Como el proyecto es de colonia agrícola, así que dea comienzo las obras se emprenderá la construcción de casas, que se facilitarán a los colonos, con los aperos de labranza y demás útiles del trabajo.

La banca Laffitte, de París, ha suscripto el capital y dispuesto la organización financiera.

Si no es V. suscriptor y desea suscribirse a CULTURA AGRICOLA, sírvase devolver firmado y en sobre con un cuarto de céntimo el adjunto

Boletín de suscripción

D. _____ se suscribe por _____ meses al semanario CULTURA AGRICOLA, cuyo importe de _____ las abonará por _____ de _____ de 191____.

El suscriptor,

CULTURA AGRICOLA

Periódico semanal dedicado a la instrucción y defensa del labrador

Unico destinado exclusivamente a estas cuestiones en la provincia

INDISPENSABLE A LOS LABRADORES

UTIL A TODOS

SUSCRIPCION PARA ESPAÑA: AL AÑO CINCO PESETAS

Los pagos se admite adelantados, pero no se exigen más que por trimestres vencidos.

IMPORTANTISIMO

Como prueba de que el lema de CULTURA AGRICOLA es "todo para el agricultor y por el agricultor", ofrece a sus lectores el análisis gratuito de tierras, que se llevará a cabo por un importante laboratorio de Madrid, para lo cual bastará con que se nos envíen las muestras acompañadas del siguiente boletín:

TARIFAS

ANUNCIOS: Cada línea del cuerpo 8, en 3.ª plana, abonará 0,10 pesetas.

NOTICIAS: Cada línea 0,50 pesetas.

REMITIDOS, comunicados, informaciones y esquelas de funeral, a precios convencionales.

Todo suscriptor tendrá derecho, por una sola vez, a la inserción gratuita de un anuncio que no exceda de tres líneas.

Todo anuncio abonará 10 céntimos de peseta de impuesto por cada inserción. (Ley de 14 de Octubre 1896).

El suscriptor D. _____ del pueblo de _____ remite al señor administrador de CULTURA AGRICOLA un saquito de tierra, peso cien gramos, de una finca que desea sembrar de _____ de cabida _____ yugadas _____ cuartas _____ varas, en la que se ha recolectado últimamente _____, y se abonó con _____ para que me remita la correspondiente fórmula.

El suscriptor,

IMPORTANTES REGALOS A NUESTROS LECTORES

Suscripciones.

Las suscripciones se harán por lo menos por seis meses.

El pago puede verificarse por adelantado o por trimestres vencidos.

Los suscriptores tienen derecho a consultas gratuitas, acompañando un sello de 0,15 pesetas para las que deban contestarse por carta.

Los suscriptores tienen derecho, previo envío del adjunto boletín, a la petición de fórmulas de aboro.

Todo suscriptor por año recibirá, en la época oportuna, un Almanaque agrícola.

También participará de los sorteos que se organicen.

"La Mutual Vascongada"

Sociedad Española Popular de Ahorro y Previsión, domiciliada en San Sebastián (Guipúzcoa).

Autorizada legalmente con fecha 26 de diciembre de 1911.

Esta Sociedad tiene constituida la fianza o el Depósito de garantía que exige la Ley, funciona bajo la inspección del Estado Español y de acuerdo con los preceptos de la Ley de Seguros de 14 de mayo 1908.

Consejero delegado

D. ALBERTO SOTOS Y BATALLER

El objeto de la Mutual Vascongada es fomentar el ahorro y la previsión, facilitando a sus asociados el medio de poder constituir un capital para hacer frente a las contingencias de la vida.

Teniendo por base la mutualidad, se consigue, sin riesgo para el capital que se desembalsa, obtener un interés acumulado al mismo, superior al que puede adquirirse en otras combinaciones de simple ahorro.

Sub-Director en Soria y su provincia D. Fermín Jodra de Miguel, Plaza Aguirre, número 1.

Anterizado este anuncio por la Comisaría de Seguros.

TRIGUERA PITAGORICA

Indispensable a todo labrador para la venta de trigo.

PRECIO: 20 CENTIMOS

De venta en la librería de Santa Teresa, Collado, 30, y en el domicilio del autor, Aliud.

IMPRESA

DE

FERMIN JODRA

SORIA.—PLAZA MAYOR, 14

ESPECIALIDAD

en trabajos tipográficos a dos tintas, Tarjetas visita, cartas, recibos, talonarios, facturas, oficios, volantes, besalamanos, esquelas funeral, recordatorios, parti-

cipaciones de nacimiento y enlace. Trabajos comerciales, notas de pedido, listines, registros de talones, abonares, etiquetas de envío, id. para farmacias, envolturas para chocolates.

Bolsas de papel de todas clases y tamaños para Confiterías, Farmacias y Ultramarinos.

ENCUADERNACION

DE

MANUEL GUZMAN

FERRIAL, 8.—SORIA

Trabajos de gran lujo

Dorado en cintas de seda

Barnizado de mapas

Precios sin competencia, confección sólida y esmerada, además de su prontitud de siempre acreditada.

"EUREKA,"

Máquinas esquiladoras para mulos y caballos.

para ovejas.

Máquinas para blanquear.

CAJAS de Caudales. Seguridad. Registro.

Servicio químico de incendios que apaga hasta el fuego producido por aceite, petróleo, aguarrás, bencina, alquitrán, etc.

Dirigirse al representante exclusivo para esta provincia: D. Félix Calavia García, Aliud (Soria).

El mejor alimento para el ganado

PULPA DESECADA.—PULPA MELASADA

Pienso totalmente digestible y nutritivo que da mayores energías y resistencia para el tiro; duplica el aumento de peso y aumenta la producción de leche. Tcdo ganado lo come con avidez.

Pulpa desecada, 125 pesetas tonelada; id. id., 5 pesetas saco de 40 kilos.

Pulpa melasada, 140 pesetas tonelada; id. id., 7 pesetas saco de 50 kilos.

RACIONES DIARIAS

Buey de labor, 3 kg; Buey de engorde 4; Vaca lechera 5; Caballo, 2; Cerdo de 8 a 10 arrobas, 0 600; Lanar en engorde, 0 500; Oreja paridera, 0 250.

Para más detalles y compras de mayores cantidades dirigirse a

FRANCISCO ZABALO AGUILERA
Marcial, 6.—CALATAYUD